

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		GRADO EN CRIMINOLOGÍA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
GRADO EN CRIMINOLOGÍA	VICTIMOLOGÍA	3º	1º	4	TRONCAL

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

Convocatoria Extraordinaria

**La evaluación no presencial de la asignatura de la parte impartida por la profesora Gálvez Jiménez y por el profesor Sergio Ruiz Arias se basa en los siguientes componentes:**

- **Prueba objetiva:** Realización mediante la plataforma PRADO de cuestionario (TEST). Porcentaje sobre calificación final: **60%\*\*\***.
- **Actividades complementarias:** Ejercicios sobre la adquisición de conocimientos teóricos, pruebas prácticas o de resolución de problemas o supuestos (mediante la plataforma PRADO), realización de cuestionarios, trabajo realizado, etc., desarrollados durante el primer cuatrimestre. Porcentaje sobre calificación final: **40%**.

\* Resultará un **requisito indispensable la superación del test** para que puedan ser tenidas en cuenta las calificaciones obtenidas en el apartado de Actividades a efectos de la configuración de la calificación global.

\*\* **Importante:** El valor del test es 60 %. De modo que hacer bien la mitad de las preguntas del test equivale a superar tan solo un 30% de la asignatura, pero no el 50% mínimo que se requiere para aprobarla.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

**Herramienta: Realización de cuestionario a través de PRADO**

Descripción: Realización de test a través de PRADO, se establecerá un tiempo limitado para su realización.

Criterios de evaluación: Valoración objetiva del proceso de aprendizaje y adquisición de conocimientos sobre los contenidos del programa

Porcentaje sobre calificación final: 100 %

#### RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:



---

Consulta de diverso material doctrinal, legislativo y jurisprudencial mediante los recursos informáticos que ofrece la propia UGR al colectivo universitario a través de su Biblioteca Electrónica (Westlaw-Arandazi, La Ley Digital, V-Lex, Tirant On Line, El Derecho, etc.). Se mantiene por tanto sin modificaciones

ENLACES:

- [http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca\\_electronica/bases\\_datos/bdalfabetico](http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/bases_datos/bdalfabetico).
- [www.noticias.juridicas.com](http://www.noticias.juridicas.com).
- <http://dialnet.unirioja.es/>.
- <http://www.boe.es>.

INFORMACIÓN ADICIONAL

No hay información adicional

